FORMULARIO 3.2. (R.A.L. - 3.1.4.)

COPIA

RESOLUCIÓN DE APROBACION DE ANTEPROYECTO DE LOTEO

☑ LOTEO ☐ LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA ☐ LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : LA LIGUA

REGION: DE VALPARAISO

☑ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE RESOLUCION
55
Fecha de Aprobación
07-nov-24
ROL Matriz SII
901-633

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.P.L.-3.1.4 1142/2024

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 544 de fecha 21-ago-23

RESUELVO :

1.- Aprobar el Anteproyecto de LOTEO "CONDOMINIO TIPO B"
(LOTEO, LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA, LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino RUTA 5 NORTE
N° PC. 26 LT. 26-A, localidad o loteo PARCELACION LAS SALINAS
sector ZEU 7 (URBANO RURAL), de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.L.-3.1.4. N° 1142/2024

2.- Dejar constancia que su vigencia será de 1 AÑO (180 días - 1 año) a contar de esta fecha de acuerdo al Art. 1.4.11. O.G.U.C.

3.- Establecer que la aprobación del permiso de loteo queda condicionada a la tramitación previa o conjunta de las siguientes actuaciones
(ESPECIFICAR: FUSIÓN, SUBDIVISIÓN, ESTUDIOS FUNDADOS POR ÁREAS DE RIESGO, OTRAS)

4.- La presente resolución se aprueba amparada en las siguientes disposiciones especiales:
(ESPECIFICAR)

5- Individualización de los Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES ISLOTE SPA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
IGNACIO GARCIA P. / MAX RINGELING H.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
LUIS FELIPE ENGBER ZAMORA	15.764.579-K

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICI (M2) LOTE EXISTENTE	**3,59 HECTARIAS**

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	SITIO 1	354,25		SITIO 19	300		SITIO 37	361,98
N°	SITIO 2	384,26		SITIO 20	425,58		SITIO 38	351,62
N°	SITIO 3	362,61		SITIO 21	349,72		SITIO 39	346,57
N°	SITIO 4	350,76		SITIO 22	349,9		SITIO 40	347,4
N°	SITIO 5	355,23		SITIO 23	349,12		SITIO 41	350
N°	SITIO 6	350,72		SITIO 24	348,09		SITIO 42	350
N°	SITIO 7	357,44		SITIO 25	346,07		SITIO 43	384,39
N°	SITIO 8	349,59		SITIO 26	345,3		SITIO 44	396,72
N°	SITIO 9	426,2		SITIO 27	341,45		SITIO 45	393,9
N°	SITIO 10	361,88		SITIO 28	448,68		SITIO 46	378,18
N°	SITIO 11	359,69		SITIO 29	383,34		SITIO 47	385,55
N°	SITIO 12	350		SITIO 30	355,16		SITIO 48	389,94
N°	SITIO 13	350		SITIO 31	344,32		SITIO 49	374,8
N°	SITIO 14	350		SITIO 32	322,41		SITIO 50	424,5
N°	SITIO 15	351,08		SITIO 33	365,85		SITIO 51	995,3
N°	SITIO 16	357,87		SITIO 34	701,45			
N°	SITIO 17	365,52		SITIO 35	476,88			
N°	SITIO 18	319,12		SITIO 36	471,1	TOTAL		19711,14

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) — SI [ ] NO [X]

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTEOS	19711,14	54.9	51
AREAS VERDES (CESION)	4190,8	11.67	3
EQUIPAMIENTO (CESION)	1439,14	4	2
VIALIDAD	10558,92	29.43	1
SUPERFICIE TOTAL	35900	100%	57,00

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO				$16.466.428		2%	$329.329
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI							$0
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	2661	FECHA:	28-10-2024		(-)	$329.329
SALDO A PAGAR							$0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	DERECHOS M.	N°	2661	FECHA:	28-10-2024		$0
	ESPECIES VALO						$69.888
					TOTAL		$399.217

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

EXPEDIENTE REGISTRADO CON EL N° 213/2024

ARCHIVADO BAJO EL ROL N°901-633

ALFREDO E. HOFFSTADT URRUTIA
DIRECTOR DE OBRAS
ARQUITECTO.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA.